



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 688

23 de diciembre de 2025

EL INAH ABRE CONVOCATORIA PARA EL DIPLOMADO PERITAJE EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS, XVII PROMOCIÓN

- Se realizará del 2 de marzo al 14 de diciembre de 2026
- Fecha límite para inscribirse: 16 de febrero de 2026, a las 18:00 horas

A fin de brindar las herramientas teórico-prácticas para el desarrollo de dictámenes antropológicos por especialidad y contribuir a la construcción de un diálogo interdisciplinario sobre justicia y equidad en la diversidad, el Instituto Nacional de Antropología (INAH), a través de su Coordinación Nacional de Antropología, abrió la convocatoria del Diplomado Peritaje en Ciencias Antropológicas, XVII promoción, que se realizará del 2 de marzo al 14 de diciembre de 2026.

El encuentro, que se llevará a cabo en modalidades presencial y en línea, tiene como objetivo enriquecer la formación de profesionistas de las ciencias antropológicas, para intervenir de forma clara, precisa y oportuna en controversias jurídico-legales, mediante la elaboración de dictámenes periciales, ya sea para individuos o colectivos, de tal manera que el saber profesional especializado de esta ciencia quede claramente explicitado y aporte elementos para la mejor toma de decisiones.

La convocatoria está abierta hasta el 16 de febrero de 2026, a las 18:00 horas, o hasta llegar al cupo máximo de 60 participantes. Está dirigida a quienes cuenten, como mínimo, con pasantía total en las licenciaturas de Antropología Social, Etnología, Arqueología, Historia, Etnohistoria, Lingüística, Antropología Física, Restauración o Derecho. Se deberá tener óptima conexión a internet, para mantener la cámara abierta durante las sesiones virtuales, lo cual será obligatorio.

Para inscribirse se debe presentar la siguiente documentación: título, cédula profesional o carta de pasante; identificación oficial vigente (INE, pasaporte, forma migratoria), currículum resumido en una cuartilla, carta de exposición de motivos y carta compromiso de conclusión del diplomado (para personal del INAH).

Los documentos deberán enviarse al correo: capacitacion2@yahoo.com, en formato PDF, y llenar el formato de registro en el enlace: forms.gle/Zf7aDZLpqePhtntg8.



La documentación será revisada por un Comité Evaluador, el cual tomará en cuenta fecha y hora de envío, revisará que los expedientes estén completos y valorará el contenido de la carta de motivos, para notificar, vía correo electrónico, el resultado de la valoración, mismo que será inapelable.

La actividad tendrá un costo de 6,000 pesos, y podrá hacerse en un solo pago o diferido en tres mensualidades; investigadores y trabajadores del INAH estarán exentos de pago.

El diplomado está diseñado a partir de dos ejes: el primero, abordará temas introductorios, los cuales expondrán las instancias y mecanismos jurídicos en donde se ubica el peritaje y su situación actual, así como el papel de la antropología como disciplina reflexiva y promotora de los derechos humanos y la diversidad cultural.

El segundo, se conforma de los módulos por especialidad, donde cada uno explicará las distintas estrategias que utiliza para allegarse de información y elaborar los dictámenes periciales, mostrando también la variedad de peritajes que se hacen por rama, como es el caso de los relacionados con delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, antropología sexual, lingüísticos y culturales, entre otros.

De esta manera, el programa está estructurado en nueve módulos: Antropología y derechos humanos, Marco jurídico del peritaje antropológico y Peritajes Arqueológico, Antropofísico, en Antropología Social, Etnohistórico, Lingüístico, en Restauración y Paleontológico.

Para acreditarlo se deberá cumplir con las evaluaciones señaladas por módulo, cubrir 80 por ciento de asistencias y realizar los pagos puntualmente. Al finalizar, las y los participantes recibirán un diploma con valor curricular. Quienes radiquen en la Ciudad de México deberán asistir de manera presencial a todas las sesiones.

Las conferencias se dictarán en el Auditorio Guillermo Bonfil Batalla de la Coordinación Nacional de Antropología (av. San Jerónimo 880, col. San Jerónimo Lídice, alc. Magdalena Contreras). Las sesiones en línea serán en el Aula Virtual de la dependencia. Mayor información, en la cuenta de Facebook Capacitación En Antropología o al correo electrónico: capacitacion.cnan@nah.gob.mx.